UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo

Creada por Ley Nº 3198 del 4 de Mayo de 2007.

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS

Coronel Oviedo, 16 de Julio de 2015

N.ADJ. UOC 01/2015

Señor:

Walter Ojeda.

Presente

La UOC de la Facultad de Ciencias y Tecnología – UNC@, con sede en Coronel Oviedo, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03, notifica sobre la Adjudicación en el llamado Contratación directa ID Nº 293541 " Adquisición de papeles" donde se adjudicó a su empresa en los ítem Nº 1 ,2 y 3 por un monto de 5.745.000 (guaraníes cinco millón setecientos cuarenta y cinco mil) por una provisión de 110 (cieno diez resmas de Papel Oficio, 150 (ciento cincuenta) resmas de papel A4, 200 (doscientos) Unidad de papel higiénico .----------

Sin otro particular, saludole cordialmente.----------

Atentamente.

FACULTAD de CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS U.N.C@ CORONEL OVIEDO - PARAGUAY 2009

Abog. Natalia Fernandez Fiore
Encargada de U.O.C.

Abog. Natalia Fernandez Fiore
Encargada de U.O.C.
Facultada de Ciencias y Tecnologías Unc@

Recibí:_____

Aclaración:_____ **Fecha:** 16/07/15